

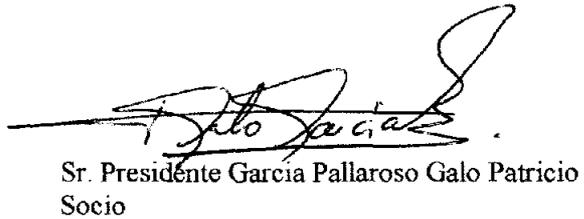
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIGARMEN COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Quito, a los Treinta y Un (31) días del mes de Marzo de dos mil dieciocho (2018), a las 9H00, en las oficinas de la compañía RIGARMEN COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ubicada en la calle Hernandez De Giron OE 5-106 y Av. 6 de Dicie Pedregal, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Garcia Pallaroso Galo Patricio, por sus propios derechos y en representación de 50 (cincuenta) participaciones suscritas b) La señora Mendoza Cedeño Rita Alexandra, por sus propios derechos y en representación de 50 (cincuenta) participaciones suscritas y actúa como Secretario el Sr. Manuel Arturo Babilonia Perez. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios de la RIGARMEN COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diecisiete. Secretaria da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 14981.31; una utilidad bruta de US\$ 250.00 y una utilidad neta de US\$ 159.37. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecisiete, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil diecisiete. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar

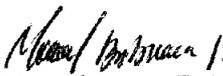
que las utilidades del ejercicio económico dos mil diecisiete, que ascienden a US\$ 159.37 sean registradas como utilidades acumuladas, después de las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Sra. Gerente Mendoza Cedeño Rita Alexandra
Socio



Sr. Presidente García Pallasoso Galo Patricio
Socio



Sr. Manuel Arturo Babilonia Perez
Secretario Acta Junta General de Socios.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIGARMEN COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2018.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía DESTINOJENO TICKETS Y TOURS CIA. LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Garcia Pallaroso Galo Patricio y la Sra. Mendoza Cedeño Rita Alexandra, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO US\$
MENDOZA CEDEÑO RITA ALEXANDRA	50	200.00
GARCIA PALLAROSO GALO PATRICIO	50	200.00
Total	100	400,00

Atentamente,


Sr. Manuel Arturo Babilonia Perez
Secretario de la Junta General de Socios.